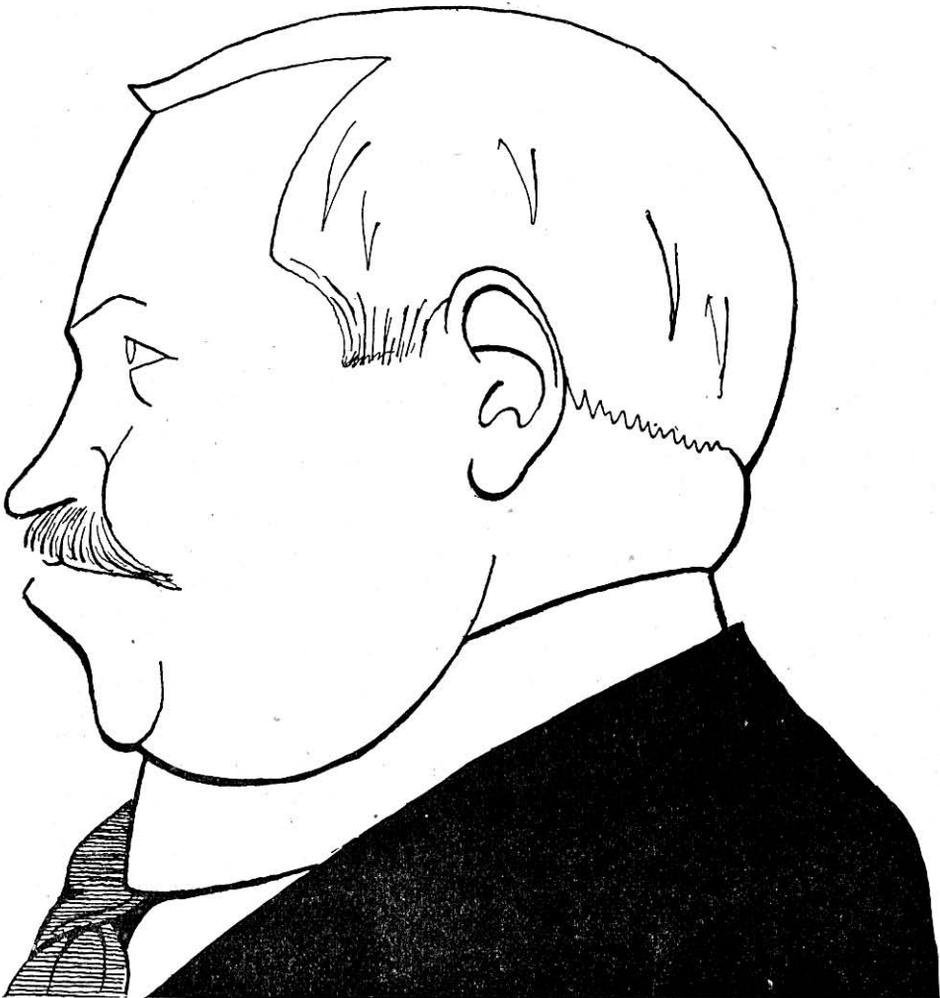


EL ELECTORAL

VOL. I.—Núm. 3.

REVISTA DEGENAL Y TÉCNICA
ILUSTRADA

Madrid, 30 de Novbre. de 1923.



D. Ricardo Pérez y López Montón, prestigioso jefe de Telégrafos y actual Presidente del Círculo Telegráfico Español.

DIVAGACIONES

Entre lisonjas que me inflan como al sapo que quería volcar la carreta y que, como al señor cuervo, me harían soltar de la boca el queso, si tuviese un queso en la boca, algunos queridos y bondadosos compañeros me escriben pidiéndome la luna. Es decir: pidiéndome que pida la luna, o lo que es igual, que se les haga justicia.

Estos queridos amigos, sin duda alguna, son convecinos míos también, porque también están en Babia. Como el sol es para todos, creen que igualmente para todos ha de ser la luna. Y no es así. La luna, queridos míos, es de muy pocos; que no en balde tiene cuartos; y esos pocos se quedan con los cuartos, con la media y hasta con la liga.

Ya he dicho en otra ocasión que España es la nación cuyas sapientísimas leyes han servido y pueden servir de espejo al mundo. La señoría de Venecia, reina de los mares, acudió a Barcelona en demanda de su código de comercio marítimo. Pero ¡ay! —y también lo he dicho aquí y fuera de aquí— España es el país en que más muerta está la letra de estas leyes sapientísimas... Y de su espíritu no hablemos.

Estos caros amigos míos creen aún en el relieve de la letra de molde, relieve, efectivamente, formidable, en otros países... y en otros periódicos. En las tierras privilegiadas en las que las leyes se promulgan para ser cumplidas, y en los periódicos que pueden derribar un gobierno... si este gobierno no acude presuroso a untar el carro para que su eje no chillе.

¡Pero aquí!

¡Pero nosotros!

¡¡Pero yo!!...

Aquí, amigos míos, escribimos para no perder la letra los que aún no hemos po-

dido comprarnos una máquina, pero nada más.

Aquí se nos oía como quien oye llover, y está bajo tejado y con el auto a la puerta. ¿Qué puede importarle a este feliz mortal una *reprise* del diluvio?

Vivimos en Farsalia. En una Farsalia en la que no se libraban batallas ya, en noble campo abierto, sino indignas escaramuzas entre bastidores. Al amparo de estas mismas leyes constantemente prostituidas, cada cual iba a lo suyo, a hacer su agosto, aunque para los demás fuera Enero todo el año.

—¿Cuándo se restablecerán los permisos anuales? ¡Qué se yo! Probablemente cuando Francos Rodriguez, que fué el que los suprimió, rechace el tercer banquete del día.

¿Cuándo se abonarán las horas extraordinarias de días festivos?... ¿Cuándo las últimas—y las penúltimas—elecciones?... ¿Cuándo las gratificaciones por el servicio de Giro telegráfico?... ¿Cuando... Cuando San Juan baje el dedo.

Y si esto es así, si esto ocurre tratándose de cosas legales, obligatorias, ¿qué esperar de aquéllas que no han recibido aún la consagración de los óleos de una Ley?...

Un amigo me pregunta: ¿No le parece a usted justo que se nos cuenten como dobles, al estilo de servicias en campaña, los años que servimos en Correos?

—Sí, señor; justísimo, y, además, sumamente hacederero, porque ningún desembolso representa esto para el Tesoro. De ello me he ocupado ya extensamente en diversas ocasiones.

Pero estamos en Farsalia...

—¿No le parece a usted —me pregunta otro— que es un contradiós obligar al Encargado de una Estación a tragarse, sin

vaselina, el billete que, en la admisión de un giro, le encajaron falso?

—Sí, señor; contra Dios y contra todos los santos. Sin vaselina, como usted dice, sí, señor. Ese billete debe perderlo el Estado, avalador del Banco, que es contra quien se atentó, no el ignorante funcionario que no ha sabido distinguir entre el legítimo y el espurio, un billete que contadas veces pasa por sus manos, y que, a veces, exige el concienzudo examen de personas peritas en la materia, para terminar dictaminando «puede estar rabioso y puede no lo estar». El billete falso, como el legítimo, es del Banco; es un recibo, un pagaré del Banco, y éste, como ocurre en Inglaterra, debe hacer honor a su firma... y buscar a quien esta firma falsificó. A mí el Estado me *obliga* a admitir estos pagarés ¿cómo saber yo si son falsos o no són falsos? Y ya que quien manda manda, ¿cómo no se me ofrece (no, no; ofrecer, no), cómo no se me concede un quebranto de moneda que me ayude a compensar estas pérdidas posibles?...

Porque estamos en Farsalia.

Desde una estación fronteriza, de suprema importancia, me escribe otro amigo:

El telegrafista es aquí la última carta de la baraja; somos la mofa de la población, sobre todo de la población *oficial*. Estamos peor, mucho peor que los mozos enganchadores de tren; peor que los carabineros rasos y peor que los dependientes de la Aduana... porque todos estos *cobran* —hablo sólo de percibir haberes—, cobran entre sueldo y gratificación de residencia el doble de lo que cobramos nosotros, y, naturalmente, ellos pueden vivir y nosotros no. Se ha reconocido la dificultad extrema de la vida en esta población para los empleados del Estado; se les ha concedido —y se les abona— una gratificación de residencia; se ha ordenado que se nos otorgue también a nosotros, a los *únicos* que no la disfrutamos... ¿Por qué no se nos paga?

—Porque estamos en Farsalia, amigo mío. Y usted, ahí, entre distinguidísimos

farsalienses, que derrochan el oro a manos llenas, que triunfan y gastan, que figuran en la caterva, en la chusma de los que no pueden confesar de qué viven —que en Farsalia son legión—, que ostentan sin rubor sus *manos puercas*, y que carecen hasta de la virtud hipócrita de esconder esas indignas manos.

Huya usted de esa Dinamarca que hiede, y si no puede usted huir, porque en ella, aunque contaminado de podredumbre, se quedaría el pan de los suyos, ofrezca usted a los suyos su cabeza de usted para que escarmienten en ella, y, como usted dice, antes que telegrafistas, como su padre, hágalos usted cualquier cosa: mozos de tren, contrabandistas o agentes de Aduanas. Todo, menos hambrientos que tengan que ocultar sus bostezos tras un título de Real orden.

¿Qué más puedo decirle yo... que bostezo también entre gentes groseras que «regüeldan de puro hartas»?

—Dime, amigo —me pregunta otro—, ¿qué hay del acogotador asunto de los impuestos municipales?

—¡Caray, amigo! —contesto yo—. Preguntáis más que el Astete, y a mí me contestan menos que la Sección. ¿Qué sé yo lo que hay? Probablemente, lo de siempre: nada. Ya sabéis cómo se tramitan en Farsalia todas estas diligencias. Que sí, señor; que no, señor; y que qué sé yo, señor. Los dioses callán; acaso duermen; no turbemos su sueño con nuestras triquiñuelas... Que tenemos derecho; que no se cumple lo ordenado; que no se realiza lo prometido; que se merma nuestro pan; que hemos reclamado «respetuosa y reglamentariamente»...

¿Qué me dice usted del espontáneo que en la novillada del otro día dibujó aquellas monumentales verónicas? ¡Luego dicen que se agota la raza! ¡Aún hay patria, Veremundo!

¡Lo demás son pijoterías capaces de alterar una plácida digestión!...

VICENTE DIEZ DE TEJADA.



Nociones elementales de T. S. H.

II

Derivación de antenas.

Antes de instalar la antena en el sitio que definitivamente haya de ocupar, debemos sacar una derivación, única, de cada hilo, y reunidas todas estas derivaciones en un solo hilo, conducirlo al aparato receptor.

Es muy conveniente que la unión a la antena vaya soldada, pues otra unión, por bien hecha que esté, con el tiempo se enmohece y puede ser la causa de una avería difícil de encontrar. Si no disponemos de elementos para efectuar la soldadura, basta unir los hilos limpiando bien el extremo de la derivación y la punta de amarrar con la antena.

La entrada de la antena a la estación donde esté instalado el aparato debe reunir inmejorables condiciones. Lo más conveniente es efectuarla a través de un cristal perforado. Si no fuera posible horadar el cristal entonces debemos hacer dicha entrada por el interior de un tubo aislante de cristal, fibra, pasta o ebonita, etc., cuidando siempre de que el hilo vaya un poco curvado en dirección a tierra con el fin de que, en caso de lluvia, el agua no penetre por el interior del tubo aislante, haciendo perder la condición para que fué colocado.

Longitud de onda propia de antena.

La longitud de onda propia de una antena depende de muchas circunstancias

dificiles de determinar en la mayoría de los casos. Las causas que más influyen para variar la longitud son dos: la capacidad y la self.

La capacidad de una antena disminuye a medida que se eleva más en el espacio y aumenta en el caso contrario. También puede aumentarse la capacidad añadiendo algún hilo a la antena aunque en este caso disminuye ligeramente su self-inducción; es preferible dar mayor longitud a los hilos de una antena, cuando queramos aumentar su longitud de onda, que aumentar el número de estos hilos.

En términos generales, para una antena de un solo hilo, la longitud de onda será de cuatro veces esta longitud, contada desde el aparato al extremo opuesto de la antena. Para la antena *en paralelo* será de cuatro veces y media la longitud de la antena, propiamente dicha, más la derivación al aparato. En la antena de *paraguas* la onda propia es de siete veces su longitud.

Cuando se destine una estación receptora a escuchar principalmente a una sola

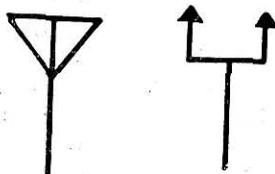


FIG. 11.

estación, entonces será muy conveniente que le demos a nuestra antena la longitud de onda que deba tener, pudiendo, una

vez conseguido esto, recibir cuantas emisiones lance la estación a la que hubiéramos acordado nuestra antena, con un sencillo aparato.

Los signos empleados para representar la *antena* en las obras de telegrafía sin hilos son como aparecen en la fig. 11.

Toma de tierra.

La instalación de una buena *toma de tierra*, sobre todo para la recepción a distancia, exige cierta atención por nuestra parte si queremos lograr un resultado satisfactorio. La onda recibida debe encontrar la menor resistencia posible en toda la instalación. A disminuir esta resistencia deben tender nuestros esfuerzos.

En primer lugar evitaremos que el hilo de tierra vaya paralelo al de la antena, pues entre ambos podría formarse una especie de condensador, con perjuicio de la buena recepción del mismo modo que la antena nunca debemos instalarla próxima a los tejados o canalizaciones de zinc u otro metal, y mucho menos paralela.

Este hilo de tierra debe ser grueso y lo más corto posible, para que ofrezca menos resistencia.

Una plancha metálica de 20 a 30 centímetros cuadrados, soldada al extremo libre del hilo de *tierra*, será suficiente. Enterrando esta plancha metálica en un sue-

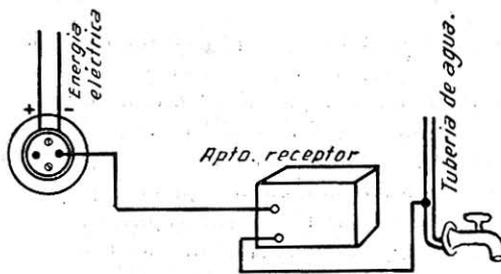


FIG. 12.

lo húmedo, o mejor aún entre dos capas de carbón pulverizado previamente, tendremos instalada una excelente toma de tierra.

Para la recepción a corta distancia es suficiente tomar como tierra el neutro de

la instalación de luz eléctrica, la tubería de gas o la tubería de agua, tal como lo indica la fig. 12.

Esta última tierra reúne condiciones de bondad más que suficientes para obtener una buena recepción aun para distancia sumamente grandes; y es tal la comodidad, que puede afirmarse que la inmensa mayoría de aficionados la usan, y todos con resultados satisfactorios.

Los signos representando la *tierra* en los diagramas de aparatos de T. S. H. son los indicados en la fig. 13.

Sintonización.

Construcción de una bobina de self-inducción.

Para obtener una clara y perfecta recepción es necesario que la antena transmisora y receptora vibren a la misma frecuencia, o cuando menos que se aproximen cuanto se pueda.



FIG. 13.

Esta condición sería muy difícil de conseguir, si no dispusiéramos de artificios que, actuando sobre toda la instalación, especialmente sobre la antena, igualasen a ésta, dentro de lo posible, con la de la estación transmisora.

El primero y más elemental de los aparatos usados en radiotelegrafía, para conseguir un ajuste satisfactorio entre la estación receptora y la transmisora, es el *enrollado de inducción*, vulgarmente llamado *bobina de self*. Esta bobina está dispuesta de forma que sobre todas sus espiras puede hacer contacto un curso móvil sobre un eje, generalmente de latón, eje que comunica con el aparato receptor. Uno de los extremos de la bobina de self va unido a la antena.

De esta forma, moviendo el cursor, añadiremos más o menos espiras a la antena, aumentándola en longitud si nos convi-

niese, y teniendo además el valor de la inducción que de una espira a otra se produce.

El modo de construir una bobina de self es bien sencillo. Sobre un tubo de cartón de 8 cms. de diámetro por 20 centímetros de largo se enrolla un hilo metálico forrado (el más empleado es el hilo de cobre esmaltado), teniendo la precaución, al empezar el enrollado, de sujetar bien el extremo libre del hilo sobre uno de los extremos de la bobina.

Cuando el enrollado, que puede hacerse a mano, esté terminado, sujetaremos la bobina entre dos cuadradillos de madera que tienen en su centro una ranura por donde ha de ajustarse el cartón.

Antes de hacer el bobinado debemos dar al cilindro de cartón un fuerte baño de goma laca para elevar su aislamiento.

Uno de los cuadradillos de madera debe ir perforado en su centro por una borna de sujeción doble. La parte interior de este borna aprisiona uno de los extremos del hilo bobinado, haciéndole saltar previamente el esmalte para que haga mejor contacto.

La disposición de los elementos de una bobina de self es la indicada en la fig. 14, y una vez terminada la bobina tiene la forma de la fig. 15, en donde A es la borna que en su parte exterior se conecta a la antena y en su parte interior al hilo bobinado.

Llega la onda a la antena y es conducida a través de la bobina hasta encon-

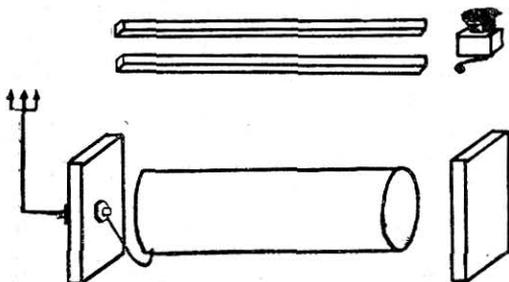


FIG. 14.

trar el contacto de una de las espiras con el cursor, por donde se deriva al *detector* y a *tierra*, produciendo en el teléfono un

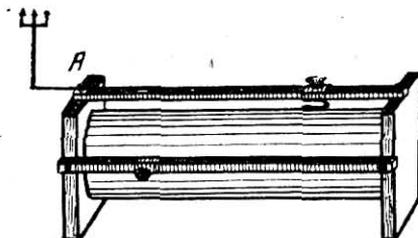


FIG. 15.

ruido característico, como veremos más adelante.

Cuando se hayan de construir varias bobinas o tengamos interés en sacar el bobinado perfecto, es preferible usar de un medio mecánico, tal como un torno u otro aparato dotado de movimiento rotatorio (fig. 16). Nada más sencillo ni más

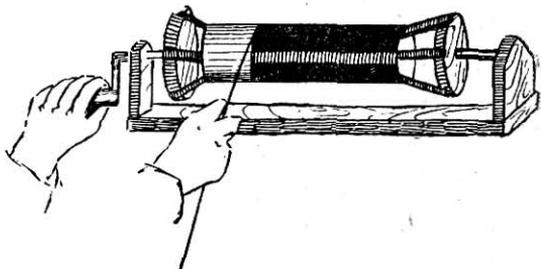


FIG. 16.

rápido usando este procedimiento. En este caso puede emplearse en vez del hilo esmaltado, siempre caro, hilo de bronce o de cobre, y además hilo de algodón corriente. Se bobina al mismo tiempo con los dos hilos; el metálico quedará perfectamente *separado* en sus espiras por el hilo de algodón. Terminada la operación es conveniente dar a la bobina un fuerte baño de goma laca, a fin de que no puedan moverse las espiras por la presión del cursor.

ENRIQUE MATA.

FANTASIAS

Terminaba yo la lectura contemplativa de *La ciudad muerta*. La tragedia d'annunziana me había infundido el indefinible dolor de las pasiones sublimes.

Creía ver el cadáver, la escultura muerta de la bella heroína, con la cabellera sumergida en las aguas de la fuente Persea, como asomada a un trágico espejo que reflejaba su sombrío destino...

Y huyendo de la visión obsesionante, me acerqué al alto ventanal.

El crepúsculo era de una esplendidez incendiada. Las nubes ardientes flotaban como llamaradas, cual en el momento de la Creación. La inmensa concavidad del cielo vertía sobre la ciudad un torrente de fuego. Los balcones y ventanas fulguraban, convertidos en preciosas gemas. Y el mar era como un fastuoso tapiz azul, suavemente agitado por las brisas.

Allá, en el horizonte, balanceábase sobre las ondas la blanca mancha de un velamen. ¿No iría en aquel bareo la apasionada Isolda hacia la isla donde Tristano agonizaba en su espera?...

El sonido de las espumas y de las ondas, y la armonía igniscente de la luz crepuscular, formaban un acorde wagneriano.

La Naturaleza expresaba el milagro de la hora evocadora... Y en la orquesta de todos sus elementos profería un potente grito de amor, que repercutía triunfal en el ámbito de la ciudad, por sobre las miserias de los hombres.

Después... el encanto se desvanecía en la sombra. La noche había llegado. Era la hora de la nostalgia, del dolor y del ensueño. Es entonces cuando las almas sensitivas, liberándose de la fea y odiosa realidad cotidiana, se abren como flores misteriosas bajo el resplandor rutilante de los mundos, que a ellas desciende de lo infinito.

Anhelaba soñar... Y como los hombres

se arrastran, a modo de gusanos, a ras del lodo, impulsados por sus luchas pueriles, por su egoísmo despiadado, por sus pasiones impuras, los desprecié... Quise señalar solamente en el Arte, y con la mujer, que es arte vivo... Y soñé

Como Imperia, la heroína de *La noche del sábado*, hube de apartar los fantasmas de la realidad que obstruían el camino hacia el mundo encantado del Arte. Como Dante, logré espantar a las tres Furias, y me acerqué. Ya en el umbral de ese mundo fantástico de infinitas facetas, donde la belleza femenina y la belleza de las Artes en concepto prodigioso se aunan, penetré en él, atraído de su potencia sugestiva.

En aquel recinto, entre numerosas reproducciones artísticas de remotas edades, la Música dormía perezosamente... Para despertarla, surgieron tres bellezas de áureas cabelleras.

¿No fué el más poderoso de los soberanos persas quien, al morir, encargó le encerraran en un fétetro de oro para dormir eternamente como envuelto en rubias cabelleras femeninas?...

Una de las bellas animadoras se sentó al piano. Otra, de belleza de princesa de balada medioeval, pulsó el violín. Y la tercera, la de la trenza cual diadema augusta en torno a la frente, pulsó el violón-celo. Y al conjuro, la Música despertó, en la póstuma composición de Gounod. A la caricia de las manos puras y estatuarias, los instrumentos expandieron por el recinto la tristeza deliciosa de las melodías del gran sintonista de *Safo* y de *Romeo y Julieta*. Y sobre los austeros acordes, una voz cálida decía apasionada las estrofas magníficas.

¡Fiesta inolvidable para el oído y para la retina!... Entregado a la contemplación estética de las tres bellas adolescentes,

veíaslas envueltas en las ondas sonoras que ellas mismas animaban; y en la actitud creadora, sus testas juveniles, nimbadadas de oro, como por las llamas de un fuego sacro, se expresaban con gesto hierático, de divinidad pagana, reencarnando admirablemente el alma de aquellas civilizaciones pretéritas donde el Arte y la belleza humana eran adoradas con fervor religioso.

Contemplábalas ornadas con el velo fantástico de las armonías que ellas mismas iban tejiendo; y en la blancura de sus cuerpos sorprendí la pureza prístina de los mármoles soterrados, sobre los cuales aún no se ha posado la luminosidad solar, ni la diafanidad del aire, ni la sombra del vuelo de las aves.

Eran la Belleza viva; el Arte creándose a sí mismo. Indudablemente —pensaba— la Naturaleza las ha mimado como a obra predilecta, para mostrarse triunfadora en ellas, infundiéndoles la belleza perfecta: el esplendor de la forma y el poder animador del Arte.

El concierto proseguía: obras inmortales de música de cámara; ya piano solo; ya canto y piano; ora trío; luego canto a trío... Wagner, Tschaikowsky, Granados, Chopín... Canciones italianas, rusas, españolas...

Las rememoro en conjunto, vagamente, porque el Arte me sume en un estado nirvánico, donde el detalle se desvanece en el anhelo delirante de superar la sensación estética; en la locura divina de buscar la embriaguez exaltada bebiendo en el ánfora encantada de los dioses, la propia esencia de la belleza, como quiso beberla Cleopatra —la mujer que se abrasó en la sed más bella— cuando en las copas de sus festines disolvía las más fastuosas perlas orientales.

* * *

El violín y el violoncelo son de la forma curvada de la interrogación. Preguntan al Destino. Y cuando las blancas manos los acariciaban, gemían melodiosos, revelándome el sentido trágico y doloroso de la vida.

El amplio piano horizontal brillaba intensamente en negro, como las aguas de un lago muerto; como si reflejara la última penumbra de un astro agonizante... Y en su tersa negrura se espejaba en manera alucinante y suntuosa el blancor de la piel y el oro sedoso de la cabellera de la artista, que ponía sus albas manos en él para extraer las joyas sonoras, ocultas en su fondo.

Yo la contemplé reflejada en aquella madera preciosa; y me pareció la heroína de *La ciudad muerta*, al inclinarse a beber en la fuente Persea, un momento antes de ser sacrificada. La magnificente tragedia d'annunziana resurgía de nuevo, evocada por el esplendor plástico de aquella belleza, que intensificaba su fuerza emotiva hasta la angustia irresistible.

Después, contemplando a la menor de ellas mientras cantaba, creí que podría encarnar el alma de las amadoras wagnerianas: Elsa, Isolda, Siglinda; quizá mejor, por el vigor de su tono, aquella walyria que en su caballo blanco se precipita en el fuego, al final de *El ocaso de los dioses*, después de la caótica, atronadora y sublime marcha fúnebre a la muerte de Sigfredo.

Entre melodías y acordes; entre música y canto; entre la belleza plástica y el esplendor femenino; en este ambiente de Arte y espiritualidad, he sentido el deseo de renovar constantemente la vida en una inmortalidad paradisiaca, en un magnífico ensueño eternamente variado y vivido. Y en él deseo frenéticamente permanecer, fuera de la fealdad de la vida vulgar; más allá del cortejo de miserias y lacerias que forma la Humanidad en su marcha por los caminos del egoísmo y del dolor.

Aunque la voz del Destino nos hable con acento trágico de una mañana fatal... ¡qué importa!... Acallémosla con las voces del Arte, para cantar la verdadera razón de la vida: la Belleza; la Belleza hasta la embriaguez sublime, y la embriaguez del ensueño hasta la muerte...

GREGORIO G. PUIGDEVALL.

Telefonía por corriente sobrepuesta de alta frecuencia

La *General Electric Company* dió a conocer recientemente el éxito alcanzado con un nuevo sistema de comunicación, en el cual se hace uso de ciertos principios radiotelegráficos; la transmisión de la voz se llevó a efecto a una distancia de 65 kilómetros, valiéndose de líneas de transmisión de 70.000 vóltios ya instaladas y de una corriente eléctrica sobrepuesta.

Los aparatos con que se logra esto son semejantes a los usados en telegrafía y telefonía sin hilos; comprenden las mismas válvulas, baterías, etc. Se diferencian en que, en vez de lanzar la energía al espacio, esto es, en vez de radiarla en todas direcciones, tal como sucede en el caso de las estaciones radioeléctricas, se limitan a concentrar las ondas en los conductores de las líneas de transmisión, obteniéndose de esta manera dirección y reserva en el envío de despachos, ya sean telefonemas o telegramas. El nuevo sistema presenta grandes ventajas para las empresas de electricidad, si se compara con el sistema de telefonía corriente, por la sencilla razón de que basta con tener una sola línea instalada para que se pueda establecer comunicación, evitándose así la necesidad de tender líneas telefónicas independientes.

Generalmente, las líneas telefónicas las forman conductores cuyos diámetros son menores que el de los conductores en las líneas de transmisión de energía; así, pues, aquéllas son las primeras en dañarse, a causa de tempestades, etc. La falta de medios de comunicación hace que accidentes que sólo debieran interrumpir la transmisión de potencia por unos segundos, la suspendan por minutos, y, a veces, hasta por horas.

Las pruebas demostraron que la cali-

dad de la voz es muy superior a la obtenida con el teléfono corriente en un mismo trayecto. La conversación se oyó limpia de todo zumbido y de ruidos, tan perceptibles en las líneas telefónicas cuando están montadas paralelas a las líneas de transporte de energía.

La telefonía por corriente sobrepuesta u ondas conducidas, además de la reserva de la comunicación, presenta otras ventajas sobre la inalámbrica. Ella elimina los grandes enemigos del aficionado al telégrafo y al teléfono sin hilos, tales como las perturbaciones originadas por descargas estáticas, amortiguamiento de las señales e interferencias. Su empleo no requiere operario experto o persona versada en radiotelegrafía; tampoco el obtener licencia. Todo el trabajo lo hace un pequeño interruptor conectado a un aparato telefónico corriente. Puesta la llave del interruptor hacia arriba, ella hace sonar un timbre al otro extremo de la línea, después de lo cual vuelve automáticamente a su posición normal, con lo que queda todo listo para comenzar la conversación. Los aparatos funcionan solamente mientras dura aquélla. Cuando el receptor está colgado del gancho, el teléfono se halla en reposo. Tan pronto como se descuelga, comienza a funcionar un grupo motor y generador de corriente continua de 1.000 voltios, que pasa a dos válvulas termoiónicas de 50 vatios, donde se convierte en alterna de alta frecuencia (15.000 periodos). Esta corriente transmite el impulso de la voz del teléfono a un alambre de 1.000 metros de largo, colocado paralelamente a las líneas de transmisión en el punto de su salida de la estación.

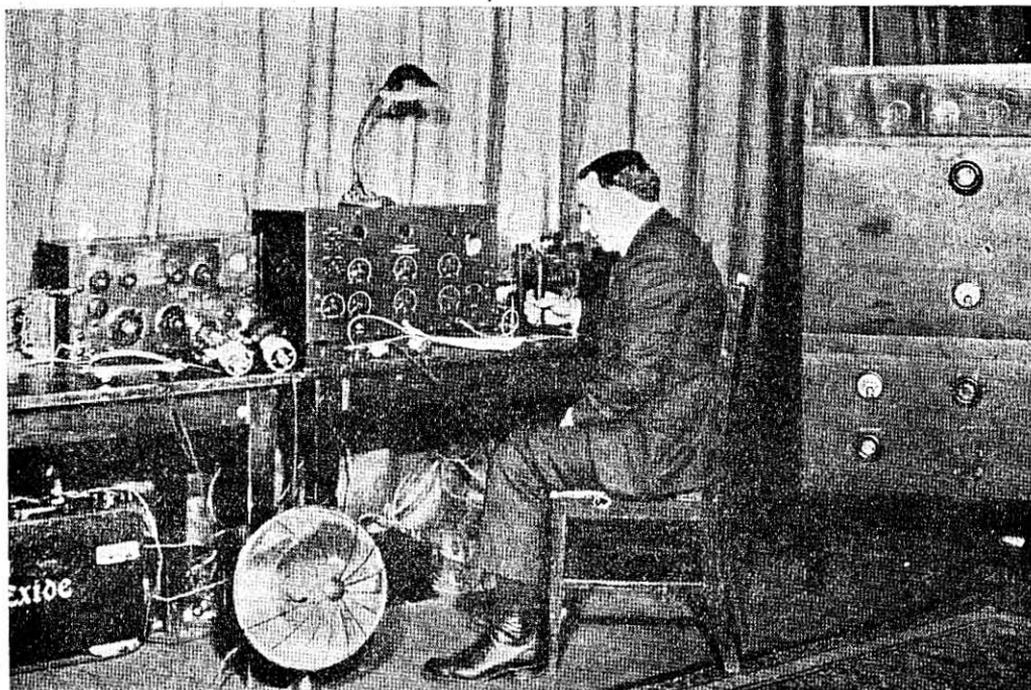
En vez de radiar las ondas al espacio, el alambre mencionado actúa como una de las armaduras de un condensador, con

lo cual se consigue la inducción de toda la energía en las líneas de transmisión y al campo magnético que rodea a los conductores.

Como la voz en este caso se propaga a la velocidad de la luz —300.000 kilómetros por segundo—, ella es recibida en el otro extremo como en el caso de estaciones radiotelefónicas. El equipo consiste en un detector y dos amplificadores de frecuencia audible. No es necesario sintonizar más los aparatos después de haberlo hecho una vez, ya que la longitud de la onda y otras características son perma-

nentes. Puesto que la corriente que se sobrepone circula en forma de ondas conducidas o canalizadas de 20.000 metros de longitud, la posibilidad de interferencia por parte de las estaciones de esparcimiento es nula; estas usan longitudes de onda de 300 a 400 metros.

Con equipo de 50 vatios, y empleando el sistema de telefonía por corriente sobrepuesta, se puede establecer comunicación a una distancia de 140 kilómetros. Se ha perfeccionado un equipo de 250 vatios para distancias mayores, hasta de 420 kilómetros.



Una de las aplicaciones de la telefonía sin hilos que más utilidad reporta a los ciudadanos de un país por su importancia pedagógica, es el recitado de conferencias desde el despacho mismo del orador, cuya palabra puede oírse a la vez en miles de escuelas. El grabado representa uno de los más eximios literatos de Norteamérica disertando sobre temas de alcance infantil.

LA CEBADA AL RABO

Bernardino Pérez y López tiene novia, y la novia de Bernardino tiene unas ganas «locas» de casarse. Pero ¡ay!, que existe una dificultad de por medio que es un gran contratiempo: su alteza real la señora peseta. ¡Casi nadie!

La peseta, ama y señora de este repajolero baúl mundo, desde nuestro gitano papá Adán hasta los días de nuestro no menos gitano Abd-el-Krim. ¿Cómo solucionar tamaño contratiempo? ¿No era esto para clavarse un bisel en la piltrafa cardíaca y largarse al otro barrio libre de preocupaciones mundanas?

—Mira, Bernardinín —explicaba la moza—, ya va siendo hora de darnos una leve vueltecita por la Vicaría. Llevamos diez años de relaciones, y a este paso...

—A este paso, idolatrada Celedonia, nos quedamos en el camino. Pero ¿qué quieres? Este maldito escalafón no se mueve, todos los gachós de arriba están fuertes como robles, y yo ya voy pensando en meterme a pistolero.

—Cualquier cosa antes que permanecer así. Ya no eres un chiquillo —¡cuarenta y dos años!—; yo, aunque joven —¡cuarenta!—, ya hice la primera Comunión hace unos veranos; de modo que tú verás.

Esto desesperaba a nuestro hombre. ¡Tú verás, tú verás! Pero ¿qué quería que él viera? Hijo de modestísima familia, desde su más tierna infancia estudió —o, por lo menos, se compró unos libros y asistió a una Academia— una carrera cortita y de porvenir (?): Telégrafos. Se hizo oficial tras de durísimos exámenes —que logró aprobar su tío, hombre de mucha recomendación, aunque no muy recomendable—, y salió destinado para un pueblo serrano, donde, en unión del boticario y el médico (epidemia que no falta en pueblo alguno, por sano que éste sea), formó el terceto de «no analfabetos», pues hasta el señor cura —según asegu-

raban buenas lenguas— sólo leía el latín, y eso de mala manera.

Lloviéronle los traslados, y como, ya muerto el tío de marras, le pescó sin paraguas esta lluvia, de Coruña fué a Málaga, de aquí a Barcelona, y del feudo de Cambó y Pestaña a Huelva. ¡Le tenían molido al pobre chico! Y en uno de los últimos pueblos que cató, cuando ya —doblado la cuesta— parecía un hombre de sentido común, juicioso, listo y alejado de cometer tonterías... ¡cataplún!, se nos enamora como un cadete. ¡Pero hombre, Bernardino, a última hora...!

¡Pero que como un cadete! Celedonia era baja, gorda, fea y rara. La ve Velázquez, y se ahorra el modelo para el bobo célebre. ¡Ah... y sin una linda peseta! ¿Qué pudo camelar a nuestro pobre hermano? Los maliciosos decían que cierto lunar que la lugareña se gastaba en el muslo derecho; pero —¡caramba con el señor Pérez!— no creemos que hubiera caído bajo su visual.

Lo cierto es que le habló de boda, la chica rió complacida, y así se inició aquel idilio que, poco a poco, vió pasar los días y los meses, hasta llegar a la fecha en que da comienzo este histórico relato, décimo aniversario de la mayor tontería que cometió el pollo Pérez y López (don Bernardino).

—Nada, remonín, nada; hay que casarse.

—¡Pero si estoy con el agua a la nuez!

—¡Nada, nada!— repetía ella—. Es que tú te ahogas en medio vaso de agua. Solicita, reclama, pide...

—Sí, un litro de vitriolo para refrescar. ¡Tú crees que no hay más que pedir!

—Di a tus jefes que necesitas casarte.

—Y me dirán que me acompañan en el sentimiento, no lo dudes.

—Diles que ya llevas diez años seguidos de relaciones.

—Me propondrán para la laureada, pero no me darán una peseta.

Estaba visto que no se podía vivir con los míseros cochinos duros que le daban en esta tierra alegre y confiada, donde un panadero cobraba tres duros diarios y un albañil —socialista convencido, amante de la igualdad fraternal—, por ocho horas de trabajo, diez y seis o diez y siete pesetas. ¡Y él, que trabajaba un sin fin de horas más, cobraba menos de dos duros, con diez mil descuentos, recargos y seis millones de otros pellizcos, y le dejaban reducido el sueldo a una leve cantidad de cardenillo vil!

Nuestro pobre Bernardino pasaba unas noches horribles. Soñaba que había una gran epidemia de tifus, de cólera, de peste, que diezmaba el escalafón, atacando con más fuerza a sus superiores; veía el entierro de docenas, de cientos, de millones de antecesores en la escala telegráfica. ¡Y gozaba como un bendito! Otras veces le asediaba un ejército de duros alados que runruneaban a su oído metálicas canciones. ¡El delirio! Pero se despertaba con el mismo número que se acostó y sin dos pesetas —que también se durmió sin ellas—, agotado y sin hallar por ninguna parte una solución factible que le pusiera en condiciones de suicidarse.

Pero un día —¡qué feliz día aquel!— creyó morir de alegría y de emoción. Supo que haciendo prestaciones, nocturnas y días de fiesta, podría cobrar, en plazo breve, unos cientos —¿cómo unos cientos? ¡unos miles!— de pesetas. Se lo contó a ella con frases entrecortadas por la emoción.

Le relató el plan minuciosamente. ¡Allí había un rico filón, una mina de pesetas, de muchísimas pesetas!

—Pues, nada —dijo ella, como siempre, palmoteando alborozada—. Vás a hacer todos los meses más de cuarenta noche, y vamos a escribir al Papa para que haga festivos todos los días del año, y a la vuelta de dos o tres meses hacemos el viaje de novios en monoplano. Mañana mismo iremos mirando muebles...

—¿De modo que aplaudes mi plan?

—Tu plan merece más que palmas: ¡merece un domingo de Ramos!

—¡Ay, Celedonia de mis entretelas!

Y se soltó el pelo —el poco pelo que nos queda a los telegrafistas— para ponerse a trabajar, no como un negro, como tres docenas de ellos juntos, día y noche, sin descansar, sin comer, sin dormir, sin respirar, para no perder minuto, y... sin pensar en la solución.

En un cuadernito apuntaba diariamente: «Tantas horas, tantas pesetas.» A la vuelta de dos mesecillos, tantas...

¡La lechera, queridos, la lechera y sus cuentas!...

* * *

Han pasado tres años y Bernardino sigue más soltero que Don Quijote. Ha reñido con su novia —¡a los once años de relaciones!— y está medio loco.

Flaco, seco, destrozado de aquellos días de trabajo horrible, agotado material y moralmente, da pena el pobre chico.

—¿Y cómo fué? ¿Qué le ha ocurrido? ¿Por qué no se casa? Lo de Annual fué una merendola campestre al lado de su derrumbamiento.

Aún tiene su cuadernito y en él puede leerse, aunque algo borroso por la acción del tiempo, estas notas:

«Nocturnas: Dos mil pesetas.»

«Festivas: Mil quinientas pesetas.»

«Prestaciones: Tres millones de pesetas.»

Pero han pasado dos años y... ¡me alegro de verte bueno! Pero lo peor —y ya lo sabe el pobre chico— es que pasarán tres, cuatro, diez...; se jubilará, y cuando ya esté recorriendo funerarias en busca de prospectos en donde ver cómo podría salirle más baratito el entierro, le dirá un amigo:

—¿No sabes, Bernardino? ¡Pagan todo lo atrasado del año mil novecientos tantos! Hoy entró en la Ordenación...

—¡Ah!, ¿sí? Pues como llegue a su tiempo, yo no pido más presupuestos en las funerarias. ¡Me voy a hacer un entierro de extra-primera y con doce parejas de caballos!

FIGARITO.



BOLETIN EXTRAOFICIAL Y OFICIOSO

DEL

CUERPO DE TELEGRAFOS

Vol. I.

Madrid, 30 de Noviembre de 1923.

Núm. 3.

Irregularidades cometidas en : el Colegio de Huérfanos :

Por una invitación que nos llega con retraso, sabemos que el día 20, a las cuatro de la tarde, D. José Tafur, Director general de Comunicaciones, hizo una visita a los niños huérfanos que nuestra institución benéfica tiene recogidos en la finca de su propiedad «El Quinto». Mucho sentimos no haber acompañado al Sr. Tafur en su excursión. Si los procedimientos utilizados en Telégrafos en tales ceremonias no han cambiado, y mucho nos tememos que persistan, por la inercia de los hombres a renovarse; si se guardaron las etiquetas, las consideraciones y prejuicios de que estamos llenos, el Sr. Tafur, Presidente del *Colegio de Huérfanos de Telégrafos*, no se habrá enterado de toda la verdad, de esa triste y desconsoladora verdad cuyas consecuencias sufren hoy unos pobres niños inocentes. Nos privaron que le acompañáramos; no nos priven ahora de decir cuanto en aquella visita habríamos seguramente manifestado.

Los cuarenta y tantos niños que en «El Quinto» hay recogidos, viven completamente solos: sin un maestro que los guíe, sin una persona que los vigile, sin un alma caritativa que ilumine aquellos cerebros y despierte los corazones; sin señor ni criado que los cuide, ni los asee; abandonados a sus naturales instintos, cada cual hace lo que quiere, ni trabajan, ni estudian; los pequeños escuchan las lecciones que los mayores quieren darles. En salvaje libertad, no se pervierten por verdadero milagro. Una sola mujer dedicada a la limpieza de tantas habitaciones y de tantos ajuares es completamente ineficaz, y esto puede dar idea ya de la higiene que existe en aquella población escolar; inútiles las bom-

bas de elevación del agua, las plantaciones de la finca se secan y los sumideros huelen mal; los baños no funcionan; no hay agua suficiente para lavarse ni aun jabón para limpiarse bien. Se carece de botiquín para auxiliar en los primeros momentos de un accidente a los heridos, y si existe en condiciones, que lo dudamos, no hay nadie que lo sepa utilizar; nombrado un médico del Cuerpo para que visite diariamente a los niños, se pasan días y aún meses sin aparecer por el Colegio; cuando algún huérfano enferma, se llama al facultativo del pueblo de Hortaleza. Por aquel palacio no asoma nadie la cabeza a no ser el Gerente, que todas las semanas, los sábados, hace acto de presencia para dormir allí y llevar a los niños a comulgar y oír misa al día siguiente. En aquellos pozos se enterraron todas nuestras energías y unos cuantos miles de pesetas sin resultado alguno. Todo se hizo a costa de dinero; nadie regaló nada; ninguna gran protección vimos hasta ahora del organismo oficial, a cuyo amparo se puso la institución; la instalación de luz, la revisión de pararrayos y cuantas obras de mecánica y electricidad hubo precisión de hacer, a empresas particulares se encargaron; se han pedido algunas veces el auxilio del personal de Telégrafos, y los jefes lo han negado siempre. Los nombramientos del profesorado y de los individuos que habrían de desempeñar los menesteres subalternos del Colegio, están aún por cumplimentarse, aunque hace ya tres o cuatro meses que la elección del concurso se hizo. Ni al anterior Director general ni a ninguno de nuestros empingrotados compañeros que ocuparon influyentes poltronas, tiene nuestra Sociedad que agradecerles nada. Sólo un jefe, considerando aquello como un vertedero, arrojó allí toda la

basura de la antigua Central de Telégrafos: los sillones desvencijados, los letreros de los aparatos, las persianas rotas, las mesas sin patas. Si algunos muebles utilizables había, no sabemos dónde fueron a parar. Es cuanto tenemos que agradecer de los nobles sentimientos del poderoso.

Pero ¿son las culpas todas del organismo directivo del Cuerpo? No sería justo echarle todos los pecados a la Dirección general. Mucha, muchísima parte tienen de ellos los consejeros, que demuestran cansancio, apatía, una falta de amor y de espíritu de sacrificio, sin los cuales no puede prosperar ninguna Asociación benéfica. No está tampoco exento de culpas el Gerente. Unos y otros, todos los que dirigen esa obra redentora, tienen parte en la enorme responsabilidad moral del descuido, del desamparo en que viven los niños huérfanos.

Esta, señor Director, es la verdad. Por humanidad, por consideración al niño, esperanza del Sr. Tafur un más decidido amparo y que pondrá remedio a cuantas irregularidades acabamos de señalar.

El consabido discurso :de todas las visitas:

El Gerente del Colegio, D. Miguel de Lara, leyó ante el Sr. Tafur, en el acto de la visita, las siguientes cuartillas:

«Excmo. Señor Director general: Es para mí gratísima y emocionante satisfacción tener el honor de presentarle hoy a V. E. estos niños, hijos de compañeros difuntos, y, algunos, huérfanos de padre y madre.

Esta es la obra santa realizada por la buena voluntad del Cuerpo de Telégrafos, en el transcurso de poco más de dos años; no se limita a estos niños; en El Escorial, al cuidado de Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza, en un verdadero sanatorio, tenemos veinte niñas acogidas, que anhelan tener también la alegría de conocerle y ofrecerle, personalmente, como lo hacen hoy estos angelitos, por mi humilde mediación, su cordial gratitud y cariño filial.

Mucho, mucho es lo hecho, hasta ahora, Excmo. Señor; pero falta bastante; y, para completar nuestra obra, solicito, respetuosamente, de V. E., en nombre de la Corporación y de los mismos huérfanos, que le preste V. E. toda su valiosísima ayuda y paternal protección, nombrando, cuanto antes, el profesorado necesario para la primera enseñanza completa y para la preparación de los tres grupos que se exigen para el ingreso en Telégrafos, anhelo vehementísimo de todas estas criaturitas.

También le rogamos, encarecidamente, que interceda con los señores Jefes y queridos compañeros nuestros que, por razones dignas de todo respeto, no militan en las filas de esta Benéfica Asociación, para que, aun a costa de algún sacrificio, sea de la índole que sea, contribuyan con su óbolo a este tan humanitario fin, y seamos, todos, uno, para poder aumentar más, cada día, los beneficios en favor de tanto niño desvalido, muchos hasta sin familia alguna.

Procure V. E. dar a conocer nuestra magna obra al Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.), a fin de que la subvención concedida de 27.000 pesetas sea elevada hasta 100.000, a imitación de los beneficios crecidos, muy merecidos, que se otorgan, para los mismos santos fines, a otras dignísimas Corporaciones.

Por la importancia de este edificio y del crecido número de jóvenes acogidos, que aumenta constantemente, comprenderá V. E. la necesidad que tenemos de personal auxiliar para atender a la vigilancia de los niños y a los muchos servicios del Colegio.

Esperamos de sus buenos y nobilísimos sentimientos que ha de procurar también, con la urgencia posible, atender esta apremiante necesidad, con lo cual evitará V. E. gastos excesivos a esta institución.

Perdóneme V. E. estos ruegos, hijos de mi amor paternal a estos huerfanitos, a quienes ya quería yo entrañablemente muchos años antes de la creación de nuestro Colegio, y tenga la absoluta seguridad de que Dios le premiará con creces su reconocida caridad, y que estos inocentes hijos de nuestros inolvidables compañeros, que en paz descansen, bendecirán siempre, siempre, el nombre de su redentor, el dignísimo señor coronel de Ingenieros D. José Tafur. Hijos míos: ¡Viva nuestro querido Director general! ¡Viva el Colegio de Huérfanos de Telégrafos! — Miguel de Lara.»

Una entrevista de gran interés.

De nuevo fué recibida por el Director general de Telégrafos la Junta directiva del *Centro Telegráfico Español*. Siempre importaron mucho tales entrevistas; pero como en las actuales circunstancias, en que tan transcendentes asuntos hay en Telégrafos por resolver, nunca. El resultado de la conferencia, que duró más de dos horas, no defraudó la expectación que en los socios del Círculo había producido la noticia de que sus representantes serían recibidos nuevamente por el Director. El Sr. Montón y sus compañeros de Junta salieron complacidos y muy satisfechos

a las atenciones y deferencias que con ellos tuvo el Sr. Tafur.

—Es el primer Director general —oímos decir en los salones del Círculo a uno de los comisionados— que presta atención a esta Junta directiva. Cuantos hombres políticos pasaron por aquella Dirección no hicieron caso nunca de las saludables advertencias que desde aquí se les dirigieron. El Sr. Tafur, por el contrario, hombre orientado a la moderna, sin prejuicios y también sin claudicaciones, escucha y atiende las quejas que se le exponen. Salimos encantados de la amigable conversación que acabamos de celebrar, donde se trataron temas de la mayor importancia para el Cuerpo de Telégrafos.

A una impaciente interrogación que el reportero no pudo reprimir, nuestro interlocutor calló.

—No puedo hacer —nos dijo el distinguido compañero— ninguna manifestación de lo que allí se trató, y menos aún siendo para publicarla en la Prensa, porque el señor Tafur, algo molesto con ustedes, nos rogó que no se diera a la publicidad nada de lo que habíamos hablado. Hombre de una sincera modestia, no le ha satisfecho verse citado en letras de molde y mucho más aún le

ha disgustado toda esa sarta de epítetos, con tendencias a la adulación, que alguien de ustedes le dedicó. El Sr. Tafur cree no merecerlos; y lo dice con tal convicción, que insistir en el elogio es caer en su recelo. Es un hombre, además, tan sencillo de tratar, que le repugna toda manera afectada y todo motivo de exhibición. Quiere que su labor permanezca, a ser posible, anónima, que si alguna gloria ha de haber debe ser por completo para el

Cuerpo de Telégrafos. El, según dijo, es un telegrafista más, tan celoso de sus deberes y tan entusiasta del bienestar de la clase como el que más lo sea; para laborar por esta prosperidad —a la cual, claro es, antepone el bien público, supremo ideal de todo buen ciudadano—; para trabajar por el engrandecimiento del Cuerpo de Telégrafos, irá a la vanguardia, donde mayores sean los peligros del combate. A esto pueden reducirse, en síntesis, sus palabras.



El ilustre coronel de Ingenieros D. José Tafur, actual Director general de Comunicaciones, que de su gran competencia en telegrafía y telefonía es de esperar una fecunda y bienhechora gestión.

Aunque elocuente, esta peroración no calmó nuestra ansiedad de informadores. Fingimos que acatábamos la decisión del compañero amigo, más disciplinado que amable, y, despidiéndonos, nos marchamos, pero volvimos. De nuevo habían recuperado el habla los miembros de la Directiva en ausencia nuestra. Escondiéndonos detrás de una cortina oímos cuanto a los asociados participaron. Nosotros, un tanto indiscretos, pensamos en los socios de provincias, que, siendo también hijos de Dios, no deben ignorar cuanto en la corte se habla, y aun a trueque de herir la modestia de nuestro digno Director general, deseando que los telegrafistas alejados de Madrid sepan también cuál es el pen-

samiento del Sr. Tafur en materia de comunicaciones eléctricas, para que ellos se presten a la colaboración que se demanda, trasladamos al papel, lo más fielmente posible, cuanto oímos aquella tarde de labios de uno de los que asistieron a la entrevista.

—Hemos entregado —comenzó diciendo— al señor Director el título de Presidente honorario que por derecho le corresponde, y después de agradecerlo, respondiendo a unas

insinuaciones que el Sr. Montón le hiciera del nuevo horario de oficinas y de la desigualdad que suponía mantener en Telégrafos el antiguo, dijo que en cuanto se publicó la Real orden estableciendo el régimen de cuatro horas se fué a ver al Sr. Primo de Rivera, quien le manifestó que aquella disposición se refería única y exclusivamente a los centros administrativos, y en manera alguna a los Cuerpos especiales, los cuales, por su especialidad, deben regirse de un modo distinto, con arreglo a la índole del servicio que desempeñan. Contestado esto, el Sr. Tafur declaró que, aunque no los había estudiado con detenimiento, en rápida lectura se había enterado de los proyectos de telefonía que en la Dirección general se hicieron en tiempos de Francos Rodríguez y Conde de Colómbi, así como también de las dos Memorias que el *Centro Telegráfico Español* le ha entregado, muy especialmente la última —ya publicada íntegra en el último número de ELECTRA—, que de un modo especial y concreto trata de telefonía exclusivamente. Para mí —continuó diciendo el Director— es el problema de más importancia de cuantos ustedes tienen por resolver. El telégrafo no se puede decir que ha conseguido en España el máximo desarrollo; los telegramas se cursan mal, lo sé; tampoco ignoro la falta de elementos con que ustedes luchan para sacar el servicio al minuto, que es el ideal; no estamos muy bien en esta parte, pero existe algo. De telefonía, en España, por desgracia, no hay nada, porque lo poquísimo que contamos es tan malo que es peor, mil veces peor que no tener nada absolutamente. Por esto, además de importante es para mí de una gran urgencia el estudio, desarrollo y confeccionamiento de un plan general completo de telefonía, que si no nos coloca a la altura de los Estados Unidos, nos saque, al menos, del vergonzoso lugar que en las estadísticas ocupamos. Y ya iniciada la labor de estudio, al leer el último trabajo de ustedes me he encontrado con una gran sorpresa: la creación de un organismo autónomo, con atribuciones para dirigir la construcción y la explotación de todas las redes y líneas telefónicas, y yo, que conozco el lema de Telégrafos, de que todos los servicios de comunicaciones eléctricas deben estar unificados, dentro de un solo organismo, encuentro cierta contradicción entre esto y lo que ustedes piden, porque entiendo que con la creación de ese Consejo Superior de Telefonía se restan a esta casa, a esta Dirección general, atribuciones, autoridad e importancia. Y me alegro verles a ustedes para que me aclaren este concepto.

—Eso le demostrará al señor Director —dijo uno de los presentes— el desinterés de los telegrafistas en todas las grandes obras. En esta de la telefonía no nos guía egoísmo alguno. Convencido el Cuerpo de Telégrafos de que el servicio de teléfonos no puede prosperar en España mientras haya que someterlo a los lentos y poco prácticos procedimientos burocráticos que exige la ley de Contabilidad, de que la petición de un abono hay que servirlo en seguida sin esperar a que la Administración del Estado resuelva el prolijo trámite de la petición de un crédito para la compra de material; de que la reconstrucción de una red, por su urgencia, no permite esperar al nuevo presupuesto para incluir en él la cantidad necesaria; por todas estas razones y algunas más, es por lo que hemos propuesto como solución a estos males el crear un Consejo autónomo, integrado no sólo por telegrafistas y presidido por el señor Director, sino que en él damos también cabida a una representación de las fuerzas vivas del país, del Estado Mayor Central, de la Banca, etc., para que sirvan de garantía al Estado de seriedad y honradez administrativa. A este Consejo se le facultaría para emitir obligaciones, con el aval del Estado, por la cantidad que de momento hiciera falta para realizar las obras que las necesidades públicas fueran exigiendo.

—Esto aclara —respondió el señor Tafur— un poco más mis dudas. Sin embargo, yo les ruego a ustedes que mediten con detenimiento sobre este punto y me redacten una nota con el resultado definitivo de sus meditaciones. Hay que ir desde luego, resueltamente, a realizar la obra de telefonía que los tiempos exigen; pero para ello nos encontramos con serias dificultades: la primera, y más importante de todas, la situación angustiosa del Tesoro español, que por ahora no puede facilitarnos el dinero que necesitamos para nuestros proyectos, y sin él no es posible dar un paso; la segunda, los intereses creados por concesiones ya otorgadas. Esta dificultad puede salvarse más fácilmente; hay que incautarse, cuanto antes mejor, de todas, absolutamente de todas las líneas interurbanas, de cuya posesión no ha debido desprenderse nunca el Estado, porque es algo consubstancial con su propia soberanía, y necesita para su defensa. Esta es una opinión que me había formado no ahora, sino antes, mucho antes de ocupar este cargo.

—Las líneas telefónicas, como las telegráficas, que unen unos pueblos con otros, y las capitales consigo mismas, han de ser explotadas siempre por el Cuerpo de Telégrafos.

En cuanto a las redes urbanas no veo inconveniente que pasen a cargo de los Ayuntamientos, siempre que éstos den pruebas de solvencia económica y que sepan administrar. Tenemos que variar la legislación por la que hoy se rigen las concesiones para evitar lo que en la actualidad sucede en los plazos de caducidad, que nos entregan la red funcionando, sí, pero en el límite de funcionamiento, inservible, porque durante los últimos años no se hacen reparaciones ni menos ampliaciones costosas. Adjudicaremos a una Compañía la construcción de nuevas líneas y redes telefónicas, introduciendo en nuestro país todos los adelantos de la ciencia, así como también les cederemos los trabajos de mejoramiento en las que hoy existen. Para esto, además del proyecto que ustedes ya conocen de la *International Telegraph and Telephone Co.*, se ha presentado otro de la casa *Ericsson*, y sería de desear que alguna otra Compañía acudiera al concurso que seguramente se abrirá; al que mejores condiciones presente y mayores garantías ofrezca, se le concederá los trabajos de construcción. Las líneas y redes, funcionando, nos las irán entregando, y después las distribuiremos con el criterio que acabo de exponerles. Claro es que todo esto no pasa de ser una opinión mía, un deseo mío, que me llevará a formalizar un plan que he de someter a la consideración del Directorio, que es, en definitiva, quien ha de resolver, teniendo en cuenta los intereses generales del país. En mis trabajos, y espero también que en los de ustedes, no he de tener tampoco otro norte ni más guía. Es evidente que vuestras aspiraciones, muy legítimas, las tendré también muy en cuenta y las atenderé en la medida que me lo permitan los recursos que el Estado me proporcione. Yo me considero compañero de los telegrafistas, quiero que pocas veces vean ustedes en mí al Director, sino al amigo que desea trabajar en una cordial colaboración; mi despacho queda abierto para todo el que quiera acercarse con algún estudio, con una idea que beneficie a todos; es natural que por el prestigio del cargo no dejaré que se merme en lo más mínimo ninguna de mis atribuciones; es decir, yo escucharé siempre a todo el mundo, pero la resolución me corresponde y nunca consentiré que nadie se me interponga. Esto es hablarles a ustedes con la sinceridad en mi habitual.

El señor Tafur —prosiguió el compañero de la Junta que daba la referencia— es, efectivamente, hombre sincero, no es un político, y con él puede hablar uno con la misma sinceridad. De trato llano y nada afectado, ama-

ble, correcto, inteligente, de gran competencia en materia de telecomunicación, invita a la confianza, al aprecio, a la estimación de cuanto nos diga, en la esperanza de que aquello no ha de quedarse en vanas palabras. Una prueba de amistad nos concedió al final de nuestra entrevista. Doliéndose del atraso en que vivía Telégrafos, de las dificultades que habíamos encontrado siempre para desenvolvernos en nuestro afán de engrandecer a esta Corporación preterida, como si realmente fuera un telegrafista, nos hizo el honor de confiarnos sus más íntimos pensamientos.

No sería leal con ustedes —nos dijo— si no les hiciera saber que la justificación para mí de todos los obstáculos que al progreso del Cuerpo de Telégrafos se han opuesto la encuentro en el concepto de corporación rebelde en que se la tiene por la opinión general del país, y seguramente por los hombres de Gobierno que han regido sus destinos. Esto es indudable. Telégrafos, por sus actuaciones públicas, de todos conocidas, más que beneficiarse, se ha perjudicado. Yo no desconozco tampoco que esa rebeldía en ustedes latente tiene también por causa los procedimientos de arbitrariedad e injusticia por que ha sido gobernado. Sea por lo que sea, es lo cierto que a la corporación telegráfica se la tiene por un organismo indisciplinado. Espero que en lo sucesivo no darán ustedes motivo para confirmar una vez más esta opinión general. Ello me serviría de gran contrariedad, porque entonces, aun violentándome, tendría que llevar a efecto aquellas medidas de rigor que los hechos aconsejaran.

—Importa mucho, señor Director —interrumpió el Sr. Montón—, que esa acusación no quede en el aire. No por nosotros, que nuestras conciencias ciudadanas no pueden repudiarnos las actuaciones pasadas; es por usted, es por la opinión que los actuales hombres de gobierno hayan podido formar de nosotros. Efectivamente, sería ridículo negar que Telégrafos, saliendo de los cauces legales, promovió dos huelgas. Pero ¿fué sólo Telégrafos? ¿No nos dieron ejemplo aquellos débiles e impuros Gobiernos que se confabulaban con las empresas y sus empleados para promover una huelga e imponer a la opinión una subida de tarifas? El espíritu de sindicación llegó, desde las capas más bajas de la Sociedad hasta las más altas, y Telégrafos no podía ser una excepción en esta corriente. Además, nuestros políticos nos invitaban a ello. Si un individuo o una colectividad se acercaba al Poder en demanda de una resolución justa, por muy atendibles que fueran sus

razones, por muy patentes pruebas de equidad y justicia que pudiera presentar, nunca el Gobierno actuaba si no era con una presión de la fuerza. Y esta fué la causa de la primera huelga, aquella del año 1918, que dió la entrada al Gobierno nacional. Entonces tuvimos la suerte de que la opinión del país nos acompañara y se elogió nuestra conducta. Más tarde, en un movimiento sano, desinteresado, idealista, sin más finalidad que evitar que un político de los más funestos para España, el Sr. Cierva, volviera a gobernarnos, fracasamos en el intento y fuimos combatidos por aquellos mismos que antes nos aplaudían. Ha transcurrido el tiempo, y ahora, el país, al aplaudir al Sr. Primo de Rivera por el movimiento revolucionario que ha alejado de la gobernación a los pésimos políticos, implícitamente nos da a nosotros la razón que fuimos los primeros videntes. Esta es nuestra historia. Que se nos juzgue sin apasionamiento. Por lo demás, interiormente, Telégrafos es con seguridad una de las Corporaciones más disciplinadas que existen en España. Ninguna ha dado pruebas como Telégrafos de mayor espíritu de unión, de confraternidad, de respeto a sus superiores jerárquicos y de sometimiento a la ley. El Director general tendrá ocasión de comprobarlo.

—Para corroborar cuanto acaba de manifestar el Sr. Montón —interrumpió un tercero— me voy a permitir señalar casos concretos en los que se demuestra que hoy, el telegrafista, sin tener la necesaria interior satisfacción para cumplir a gusto su cometido, calla y se resigna esperando una justa disposición que remedie el mal. Al oficial que deja su vida en el rudo trabajo de las Salas de aparatos se le reconoce por la ley una gratificación por horas nocturnas; si en horas extraordinarias acude a trabajar para ganarse unas pesetas, la ley se lo permite, pero luego, a la hora del cobro, acude a ventanilla y, o no se le paga ni uno ni otro emolumento —debe el Estado cantidades devengadas en el año 1918—, o si, por casualidad llega a cobrar, son unas pocas, muy pocas pesetas, que no sacan de apuros. Y callamos. Publica el Directorio una disposición reformando el horario de las oficinas del Estado y en Telégrafos no se aplica el nuevo régimen; y, sin embargo, el telegrafista sigue cumpliendo escrupulosamente sus deberes profesionales, haciendo seis, siete y ocho horas. Que se nos haga, que se nos haga justicia es lo que queremos y es lo que esperamos confiados.

Y no se dijo más. El Sr. Tafur estrechó las

manos de todos y reiteró su complacencia de estas entrevistas, que sirven para pulsar opiniones y oír pareceres.

El periodista cumple su deber trasladando fielmente cuanto oyó, sin comentar nada. Que el Sr. Tafur nos perdona si herimos su excesiva modestia; pero en estos tiempos de grandes desorientaciones, cuando se presenta un jefe con ideas propias capaces de iluminar y poner en actividad otros cerebros, tenemos que aprovechar la ocasión para darles publicidad, con la esperanza de que fructifiquen.

De cuanto aquí se diga se admiten rectificaciones.

Señor Director de la Revista decenal ELECTRA. Madrid.—Muy distinguido Sr. mío: En el primer número de la revista profesional de su acertada dirección ELECTRA he leído con alguna sorpresa unos comentarios tan injustos como faltos de meditación a un trabajo por mí ejecutado o dirigido y a los que me veo obligado a contestar, por una sola vez, con aclaraciones que tal vez le presten interés general.

Gracias anticipadas por la inserción y se ofrece de usted s. s. q. e. s. m., *Angel G. Argüeso*.

Los alumnos de la Escuela Superior de Telegrafía, Sres. Rivas y de las Peñas, sin duda ignoran que no es lo mismo adquirir un elemento de construcción incluyéndole en la correspondiente *relación de material* que su coste en el también oportuno *Presupuesto de gastos* con lo que rebasaría el límite de aprobación.

Acaso desconozcan igualmente que el presupuesto *total* de traslado de los servicios del Centro de Valladolid ha sido inferior al de *dietas* solamente de algunas Secciones o que el nuevo casco e instalación interior han costado menos que tres postes metálicos de algunos ramales, habiéndolo conseguido, entre otras razones (y sin que esto envuelva censura para nadie) por el empleo absolutamente exclusivo del personal y elementos de trabajo propios.

Ya me adelanto seguramente al juicio de los Sres. Rivas y de las Peñas diciendo que en una obra no se pregunta nunca cuánto costó, una vez terminada, pero es este tema sobre el que habría mucho que hablar, pues mantener ese criterio equivale a prescindir del aspecto económico que es tal vez el más importante y olvidado en la labor corporativa en general.

De otra parte, y sin que pretenda hacer

una apología del veterano conmutador suizo, es indudable que el número de conmutaciones en los cuadros telegráficos es considerablemente inferior al de los telefónicos, pudiendo satisfacer perfectamente las necesidades de nuestras estaciones, cuando su construcción es buena y quedando compensada la mayor prontitud de labor en cualquiera de los modelos de jack con la solidez y seguridad en las comunicaciones, a falta de puntos débiles, de los cuadros de barras.

Prescindiendo de otras exageraciones e inexactitudes en que han incurrido los Sres. Rivas y de las Peñas, porque no me afectan de una manera tan inmediata, y termino con una consideración de verdadera importancia y que ha sido el único motivo de esta rectificación.

En toda administración medianamente organizada, pública o particular, el material a servir no está al capricho del proyectista sino catalogado por *sistemas, modelos, calibres, etcétera*, de tal modo que, al ir a efectuar una instalación, basta la simple enunciación del caso para saber qué clase de material ha de suministrarse. Seguramente habrán leído los Sres. Rivas y de las Peñas en diferentes revistas profesionales, al hablar, por ejemplo, del material de línea americano cable jaum números 19, 18, etc. y basta. El técnico no debe, en este respecto, hacer gala de imaginación, sino limitarse a estudiar las bases generales del proyecto y las modalidades especiales que le caracterizan y en las que nunca entra una cosa tan conocida e indispensable como el cuadro general de conmutaciones si de una estación telegráfica se trata. De este modo, es decir, teniendo ordenado y clasificado el material previamente, se daría a las construcciones un conjunto armónico y de unidad del que está bien necesitado y todo sin perjuicio de que se estudiara incesantemente las evoluciones de la técnica por quien deba y sepa, con el objeto de no sufrir un lamentable retraso.

Yo que conozco toda la España telegráfica, distinguidos compañeros, puedo aseguraros que ofrece desde este punto de vista un aspecto verdaderamente caótico, lo que además de perjudicar a la buena marcha de conjunto ocasiona cuantiosos gastos a la Administración.

Para remediar este estado de cosas lo mejor que podrían hacer los Sres. Rivas y de las Peñas para no *avergonzarse* más, es dedicar las primeras vacaciones de la Escuela a estudiar un plan de ordenación y unificación de material y montajes de todas clases llenando

bien seguramente el vacío que se siente y prestando un señalado servicio a la Corporación.

Telégrafos se lo agradecerá y también su compañero *Angel G. Argüeso*.

Valladolid, 15 Noviembre de 1923.

Los pases de Telégrafos

Se ha publicado en la *Gaceta* una Real orden declarando no comprendidos en la de 10 del mes actual los pases de ferrocarriles permanentes o eventuales que la Dirección general de Correos y Telégrafos expide para sus funcionarios y empleados, para utilizarlos en actos del servicio y previa la correspondiente identificación, y que respecto a los pases que en reducido número facilitaban las Compañías a la expresada Dirección general para la función inspectora del servicio de Correos, se consideren comprendidos en la excepción determinada en el art. 2.º de la mencionada Real orden.

Las mejoras de los subalternos.

Por Real orden aparecida en la *Gaceta* del día 27 se ha aprobado la siguiente plantilla del personal subalterno de Telégrafos:

99 porteros primeros a 4.500 pesetas; 195 idem segundos a 4.000; 390 ordenanzas de primera a 3.500; 585 idem de segunda a 3.000 y 682 idem de tercera a 2.000.

Las mejoras no alcanzan a los repartidores ni al personal de vigilancia. Esperamos, sin embargo, que el Directorio se dará cuenta de esta desigualdad y que la corregirá.

Asamblea de radiotelecomunicación.

En el periódico oficial del día 27 del corriente se ha publicado una Real disposición del Directorio disponiendo que para el próximo mes de Diciembre se reunirá en Madrid una Conferencia nacional de Telegrafía sin hilos, encargada de estudiar y proponer al Gobierno las normas reguladoras de los diversos aspectos que interesan a la radiotelecomunicación.

Las sesiones se celebrarán en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, verificándose la apertura el día 10 de dicho mes de Diciembre.

La Conferencia será presidida por D. Jacobo García Roure, General de división, y se constituirá con representaciones de Estado, Guerra, Marina, Gobernación, D. Ramón Miguel y Nieto, Director del Laboratorio de la Dirección general de Telégrafos; D. Pedro Regueiros, Jefe de Sección, y D. José María Clara, Profesor de la Escuela de Telegrafía; Instrucción Pública y Fomento.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TELÉGRAFOS SE HAN DISPUESTO LOS SIGUIENTES TRASLADOS

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO
D. Carlos Valiente Botella.....	Oficial 3.º.....	Santander.....	Albacete.
» José Requejo y Juanes.....	Idem.....	Gerona.....	Zaragoza.
» Manuel Cotorruelo y Delgado.....	Idem.....	Mazarrón.....	Valdepeñas.
» José Victoriano Santamaría y Seijo.....	Oficial 1.º.....	Barcelona.....	Coruña.
» Alejandro Gómez y Gil.....	Oficial 3.º.....	Valdepeñas.....	Central.
» Manuel Vigil y García.....	Oficial 1.º.....	Central.....	D. G.
» Alberto Puente y Núñez.....	Oficial 3.º.....	Alcalá de Henares.....	Colegio de Huérfanos.
» Pedro Perelló y Servera.....	Idem.....	Gijón.....	Hornachuelos.
» Antonio Guanzsó y Salesas.....	Oficial 2.º.....	Central.....	Almazora.
» Bartolomé Llopis y Lloret.....	Oficial 3.º.....	Alcoy.....	Central.
» José Quinzá y Miralles.....	Idem.....	Almazora.....	Alcoy.
» Eustasio Galindo Gallego.....	Oficial 2.º.....	Navas del Marqués.....	Central.
» José Hernández Medina.....	Oficial 1.º.....	Central.....	Navas del Marqués.
» Luis García y Rodríguez.....	Oficial 2.º.....	Neg. 1.º D. G.....	Central.
» Ramón Bartolomé y Olivares.....	Jefe Sección 3.ª.....	Neg. 15 D. G.....	Colegio de Huérfanos.
» Luis Ruiz y González.....	Oficial 3.º.....	Cádiz.....	Colegio de Huérfanos.
» Antonio de la Torre y Ramírez.....	Oficial 2.º.....	Carcabuey.....	Lucena.
» Manuel Sáenz y Mendía.....	Idem.....	Santander.....	La Bañeza.
» Federico de Montes y San Martín.....	Oficial 3.º.....	La Bañeza.....	Cuenca.
» Antonio Pintado y Roldán.....	Idem.....	Coruña.....	Barcelona.
» José Pardo y Borda.....	Oficial 2.º.....	Villagarcía.....	Durango.
» Augusto Albiñana y Marconell.....	Idem.....	Durango.....	Villagarcía.

Este número ha sido revisado por la censura.

Antonio López & Rebullida



UNIFORMES
AMAZONAS

TRAJES DE
SPORT

SASTRERÍA
DE
SEÑORA
Y
CABALLERO

*

Mayor, 25, ent.º
MADRID

CLASES PASIVAS

Habilitación de dichas clases por los fun-
cionarios del Cuerpo de Telégrafos

BARTOLOMÉ JIMÉNEZ MARÍN

Y

ANGEL JIMÉNEZ LA BLANCA

Excepcionales condiciones para los com-
pañeros del Cuerpo, para sus viudas y
huérfanos y para el personal subalterno.

Leganitos, 39, pral. izqda.

MADRID

Horas: de tres a cinco.